



24/05/2021

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Contratación de servicio de consultoría y asesoramiento en comunicación institucional para el Poder Judicial, por un periodo de seis (06) meses No. CSM-2021-188

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

La Gerencia de Compras y Contrataciones del **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL** les informa que, en fecha **21 de mayo de 2021** recibimos las siguientes preguntas:

Pregunta No. 1:

¿Cuántas personas van a recibir la capacitación y formación de voceros?

Respuesta:

50 personas o más.

Pregunta No. 2:

En la parte donde se refieren a: “Realización de creatividad, contenido y piezas de comunicación (gráficas y audiovisuales) para los diferentes canales de comunicación de la institución”, ¿Se refiere al servicio de creación y desarrollo de dichos materiales audiovisuales por parte nuestra; o a un acompañamiento otorgando lineamientos y parámetros para que la creación del material visual y audiovisual por parte de los colaboradores de la institución tenga una cohesión y se fundamenten o vayan alineados a la estrategia de comunicación implementada?

Respuesta:

Acompañamiento otorgando lineamientos y parámetros para que la creación del material visual vaya alineados a la estrategia de comunicación implementada.

Pregunta No. 3:

¿Toda la estrategia a realizar desean que se fundamente en los medios tradicionales y los medios digitales, o existe libertad en la decisión según la estrategia que se proponga basados a los objetivos y el análisis situacional de la institución?

Respuesta:

Libertad en la decisión según la estrategia que se proponga basados a los objetivos y el análisis situacional de la institución.

Pregunta No. 4:

Para poder prepararles una propuesta ajustada a lo que ustedes necesitan, nos gustaría saber si existe algún diagnóstico o estudio sobre la situación actual de ustedes en cuanto a la reputación y percepción de la marca, resultados de estrategias anteriores, etc. Esto es con el fin de definir si debemos incluir en nuestra propuesta estudios adicionales para completar el diagnóstico inicial.

Respuesta:

No se ha realizado ningún diagnóstico sobre la institución.